



ACTA Nro. 004-2024

SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.

Miércoles de 10 de abril de 2024

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los diez días del mes de abril de 2024, siendo las quince horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0115-2024 de fecha 08 de abril de 2024, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: El Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción (E)**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguancalle, Delegada del Ing. Esteban Paúl Garzón Campos, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; la Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia, delegada de la Mgst. Martha Estefanía Vintimilla Peña, **Directora General Financiera**; y la Sra. Patricia Lucia Calle Argudo, Delegada de la Mgst. Mónica Catalina Vargas Guerrero, **Directora General de Participación y Gobernabilidad**; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegada de la Mgst. Daniela Valentina Orellana Ordoñez, **Directora General de Comunicación Social**, Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión, da la bienvenida y agradece la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes el **Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 003-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día lunes 11 de marzo de 2024; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de marzo de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de marzo de 2024; 5. Asuntos varios; **Segundo punto Lectura y aprobación del Acta No. 003-2024, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día lunes 11 de marzo de 2024**; habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 003-2024, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de marzo de 2024, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional**; en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes que solventar; se procede a revisar los nuevos numerales homologados del Art 19 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública LOTAIP, como son : 3. Remuneraciones ingresos adicionales; 2. Directorio y distributivo personal de la entidad, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto Punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de marzo de 2024**; en este punto de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia se conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo diecinueve de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de marzo de 2024, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del

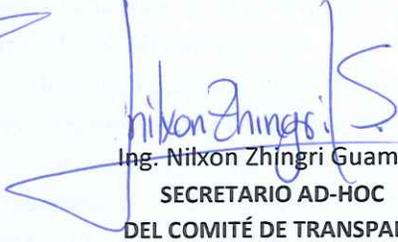


Comité de Transparencia, se remite el informe al señor alcalde, Mediante Oficio Nro. TCC-0119-2024, de fecha 15 de abril de 2024, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** no existen puntos adicionales que tratar.

Siendo a las quince horas con diecinueve minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben, el Mgst. Juan José Cordero Asanza, **Presidente del Comité de Transparencia**, y el Ing. Nilxon Zhingri Guaman, **Secretario AD-HOC del Comité de Transparencia**, y todos los miembros del Comité de Transparencia del GAD Municipal de cantón Cuenca



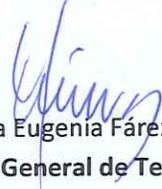
Mgst. Juan José Cordero Asanza
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



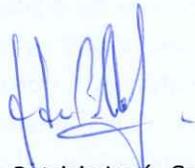
Ing. Nilxon Zhingri Guaman
**SECRETARIO AD-HOC
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



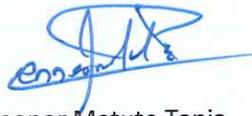
Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi
Dirección General de Comunicación Social



Ing. María Eugenia Fárez Chaguanalle
**Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones**



Sra. Patricia Lucía Calle Argudo
**Dirección General de Participación y
Gobernabilidad**



Cpa. Gladys Leonor Matute Tapia
Dirección General Financiera